

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA - CHILE

OFICIALIZA PROPOSICION 549 "COMITÉ
DE BUSQUEDA DE DIRECTOR EXTERNO DE
JUNTA DIRECTIVA".

DECRETO EXENTO N° 00.1088/2014

ARICA, diciembre 05 de 2014

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente Decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Proposición N° 549 del Consejo Académico, de fecha 04 de diciembre de 2014; Resolución N° 1600, de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

DECRETO:

Apruébase la Proposición N° 549 del Consejo Académico, celebrado el 04 de diciembre de 2014, que acuerda proponer, por unanimidad se ratifiquen los actuales integrantes del **COMITÉ DE BUSQUEDA DE DIRECTOR EXTERNO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD**, a saber:

- SR. YANKO OSSANDON NUÑEZ
- SR. VITELIO GOYKOVIC CORTES
- SR. ALFONSO DIAZ AGUAD

Este Comité ejercerá esta labor por un período de dos años, a contar del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre del año 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RAFF/LATI/rgf.



10 DIC. 2014